

**INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA**



Código de Dependencia: 130    Versión: 1    Fecha de aprobación: 29/05/2026

Area responsable: Administrativa    Consecutivo: 130-9-3

**INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA  
MC-014-2026**

**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMPONENTES NUTRICIONALES PARA LOS DEPORTISTAS DE PROYECCION Y LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA.”**

**PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$43.000.000)**

En Cota (Cundinamarca) a los Veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con los términos y condiciones establecidas en la invitación pública del presente proceso de contratación, así como las contempladas en el Decreto 1082 de 2015, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota procede a evaluar las propuestas allegadas por los oferentes en el curso del mismo de conformidad con el procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015, **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.**

Que para dar cumplimiento al principio rector de selección objetiva previsto en el artículo 29 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, así como, a los Estudios Previos y la Invitación Pública, el comité evaluador designado por la entidad pública procede a evaluar la propuesta única presentada para el proceso de selección **MC-014-2026**, de conformidad con los criterios de selección objetiva requeridos por la entidad.

Lo anterior teniendo en cuenta que durante el término del traslado del informe evaluación preliminar, el único oferente no presenta observaciones, quedando de la siguiente manera

**LISTA DE OFERENTES:**

No.	OFERENTES	NIT / C.C	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	<b>ALFONSO GARCIA URIBE</b>	91.135.546 de Cimitarra, Santander	\$1.060.290

De acuerdo con lo anterior se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **ALFONSO GARCIA URIBE**, identificado legalmente con la cedula de ciudadanía No. 91.135.546 de Cimitarra, Santander, de conformidad con los criterios de evaluación.

**OFERENTE UNICO: ALFONSO GARCIA URIBE**

VERIFICACIÓN TÉCNICA			
DOCUMENTO DE CARÁCTER TECNICO	Persona Natural: Alfonso García Uribe C.C: 91.135.546 de Cimitarra, Santander		
	CUMPLE NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
FICHA TÉCNICA			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE		El oferente aporta ficha técnica debidamente diligenciada y firmada por el proponente en

**INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA**



Código de Dependencia: 130    Versión: 1    Fecha de aprobación: 29/05/2026

Area responsable: Administrativa    Consecutivo: 130-9-3

		calidad de persona natural. Folios de certificación (05).
<b>ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO</b>		
<b>PEDIDOS.</b> El proponente adjudicatario entregará los bienes en las instalaciones del IMRD, - COTA ubicado en el Kilómetro 1 Vía Cota Chía Vereda La Moya y su instalación en el lugar requerido, previa coordinación con el supervisor del contrato.	<b>CUMPLE</b>	El proponente aporta ficha técnica debidamente diligenciada y firmada por el proponente en calidad de persona natural. Folios de certificación (05).
<b>GARANTIA TECNICA Y TIEMPO DE RESPUESTA:</b> Se deberán entregar bienes de excelente calidad, en perfecto estado y debidamente empacados. Cuando éstos presenten imperfecciones, deberán ser cambiarlos dentro de Dos (02) días hábiles siguientes a la devolución efectuada por el supervisor del contrato. Los costos en que se incurra serán asumidos por el contratista.	<b>CUMPLE</b>	El proponente aporta ficha técnica debidamente diligenciada y firmada por el proponente en calidad de persona natural. Folios de certificación (05).
<b>APOYO AL COMERCIO LOCAL DEL MUNICIPIO:</b> En aras de incentivar el comercio local del Municipio los oferentes deberán contar con un establecimiento de comercio y de distribución abierto al público, donde se comercialicen los bienes solicitados, en el Municipio de Cota, lo cual se verificará la existencia de este, que deberá estar inscrito en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio.	<b>CUMPLE</b>	El proponente aporta Certificado de Matrícula de Persona Natural con fundamento en las inscripciones del registro mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, debidamente renovado y expedido en vigencia, por medio del cual se acredita establecimiento de comercio ubicado en el municipio de Cota, Cundinamarca. Folios de certificación (04)
<b>EI PROPONENTE,</b> Deberá aportar muestra física de cada uno de los ítems mencionados en la ficha técnica previo al momento del cierre del proceso, los cuales deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, los cuales deberán ser presentados de manera física en las instalaciones del IMRD de Cota hasta máximo la hora indicada de presentación de ofertas.	<b>CUMPLE</b>	El proponente radica ante la entidad pública muestras físicas de cada uno de los ítems relacionados en la ficha técnica que hace parte integral de los estudios previos y la invitación pública, bajo radicado interno (CR-IMRD-643-2024) del 25/10/2024.
<b>EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA</b>		
Los oferentes deben acreditar experiencia a través de copia de <b>DOS (2)</b> contratos, o actas de liquidación de contratos, o certificaciones celebradas con personas naturales y/o jurídicas de carácter público y/o privado, cuyo objeto esté relacionado con el suministro de suplementos proteínicos para deportistas, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial para el presente proceso de selección, expresado en smlmv.	<b>CUMPLE</b>	El proponente acredita a través de <b>(2)</b> certificaciones contractuales las especificaciones relacionadas con la experiencia de los objetos contratados, así como, los presupuestos oficiales expresados en SMMLV, cumpliendo de esta manera con los requisitos de experiencia mínima requerida por la entidad en los Estudios Previos y la Invitación Pública. Folios de certificación

## INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA



Código de Dependencia: 130 Versión: 1 Fecha de aprobación: 29/05/2026

Area responsable Administrativa Consecutivo: 130-9-3

(03)

<b>ESTADO DEL PROPONENTE</b>	<b>HABILITADO TÉCNICAMENTE</b>
------------------------------	--------------------------------

Respecto de las anteriores condiciones técnicas se puede afirmar que la propuesta presentada por el oferente **ALFONSO GARCIA URIBE**, identificado legalmente con la cedula de ciudadanía No. 91.135.546 de Cimitarra, Santander, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos y condiciones de carácter técnico requeridos por la entidad pública en los estudios previos y la invitación pública. Por lo anterior, resulta **HABILITADO TÉCNICAMENTE**.

**OFERENTE UNICO: ALFONSO GARCIA URIBE**

VERIFICACION JURIDICA			
DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	Persona Natural: Alfonso García Uribe C.C: 91.135.546 de Cimitarra, Santander		
	CUMPLE NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE		El oferente aporta <b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA</b> en (2) folios.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO MERCANTIL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE		El proponente aporta Certificado de Matricula de Persona Natural con fundamento en las inscripciones del registro mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D, C, debidamente renovado y expedido en vigencia. Folios de certificación (04)
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO		N/A	-
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	-	N/A	-
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.	CUMPLE		Verificado por el comité evaluador.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN:	CUMPLE		Verificado por el comité evaluador.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES:	CUMPLE		Verificado por el comité evaluador.
CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE		Verificado por el comité evaluador.

## INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA

Código de Dependencia: 130    Versión: 1    Fecha de aprobación: 29/05/2026

Area responsable: Administrativa    Consecutivo: 130-9-3



CERTIFICADO DE NO REGISTRAR COMO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, LEY 2097 DE 2021	CUMPLE	El oferente aporta en Un (1) folio certificado REDAM expedido en la vigencia 2026.
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE	Verificado por el comité evaluador.
OBLIGACIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES E IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR:	CUMPLE	El oferente allega certificación de aportes de seguridad social y parafiscales, acreditando el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión. Folios de certificación (01)
R.U.T.	CUMPLE	El oferente aporta RUT con las actividades económicas relacionadas para desarrollar el objeto contractual. Folios de certificación (01).
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O PERSONA NATURAL:	CUMPLE	El oferente aporta en DOS (02) folios fotocopia de Cedula de Ciudadanía
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, CUANDO SE TRATE DE HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS	CUMPLE	El oferente aporta en UN (1) folio fotocopia de libreta militar
CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, PROHIBICIONES.	CUMPLE	El oferente aporta en UN (1) folio certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones.
COMPROMISO ANTICORRPCIÓN	CUMPLE	El oferente aporta en (2) folios <b>COMPROMISO ANTICORRPCIÓN</b> debidamente diligenciado y firmado en calidad de persona natural.
CERTIFICACIÓN BANCARIA.	CUMPLE	El oferente aporta en UN (1) folio <b>CERTIFICACION BANCARIA</b>
GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	El oferente aporta Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 14-46-101175126 expedida por Seguros del Estado S.A, con cobertura de seriedad de la oferta y con vigencia desde el <b>19/06/2026</b> hasta el <b>20/09/2026</b> . Folios de certificación (05)

<b>ESTADO DEL PROPONENTE</b>	<b>HABILITADO JURÍDICAMENTE</b>
------------------------------	---------------------------------

De los anteriores documentos aportados en la propuesta, se puede afirmar que la oferta presentada por **ALFONSO GARCIA URIBE**, identificado legalmente con la cedula de ciudadanía No. 91.135.546 de Cimitarra, Santander, **CUMPLE** jurídicamente con los documentos requeridos por la entidad pública en los estudios previos y en la invitación pública, por lo anterior, resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**.

# INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA



Código de Dependencia: 130    Versión: 1    Fecha de aprobación: 29/05/2026

Area responsable: Administrativa    Consecutivo: 130-9-3

**OFERENTE UNICO: ALFONSO GARCIA URIBE**

## VERIFICACIÓN ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CAN TIDA D	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	<b>BEBIDA HIDRATANTE SIN CAFEINA: TARRO X 500 GR:</b> Polvo fluido para reconstituir en agua. Edulcorantes naturales (sacarosa, fructosa, maltodextrina), acidulantes (ácido cítrico, ácido málico), mix de sales (sodio, potasio, magnesio, calcio y cloruro), colorantes naturales (curcumina, carmín), sabor natural, regulador de acidez (citrato de sodio), autocompactante (dióxido de silicio), vitamina C, vitamina B6. sin cafeína, Con la siguiente composición nutricional mínima: 27 gr de carbohidratos 240 mg de sodio 100 mg de Potasio 88 mg Cloro 118 mg de calcio 268 mg de taurina 20 % de Vitamina C 20% de vitamina B-2 20% de vitamina B-6 4% de vitamina B-12 Sin colores añadidos Libre de lácteos Sin preservativos Sabor: Limon, Tutifruiti y uva. Empaque: Tarro Contenido: Contenido Neto por empaque 500 g	TARRO X 500 GR	1	\$135.000,00	\$25.650,00	\$160.650,00
2	<b>BEBIDA HIDRATANTE CON CAFEINA: TARRO X 500 GR:</b> Polvo fluido para reconstituir en agua. con una matriz energética mezcla de maltodextrina, dextrosa y fructosa, carbohidratos de rápida asimilación, fuente principal de energía en el rendimiento deportivo; cafeína, para activar tu sistema nervioso y aporte extra de energía y concentración al cuerpo; electrolitos, para mejorar la contracción muscular; vitaminas y taurina, Con la siguiente composición nutricional mínima: 27 gr de carbohidratos 240 mg de sodio 100 mg de Potasio 88 mg Cloro 118 mg de calcio 50mg de cafeína 268 mg de taurina 20 % de Vitamina C 20% de vitamina B-2 20% de vitamina B-6 4% de vitamina B-12 Sin colores añadidos Libre de lácteos Sin preservativos Sabor: Limon, naranja, Tutifruiti y uva. Empaque: Tarro Contenido: Contenido Neto por empaque 500 g	TARRO X 500 GR	1	\$135.000,00	\$25.650,00	\$160.650,00



## INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA

Código de Dependencia: 130    Versión: 1    Fecha de aprobación: 29/05/2026

Area responsable: Administrativa    Consecutivo: 130-9-3



3	<p><b>HIPER CALÓRICO: PROTEÍNA DE ALTO RENDIMIENTO - TARRO X 400 GR.</b> Polvo fluido para reconstituir en agua. Con la siguiente composición nutricional: 22 gr de PROTEÍNA de alto valor biológico (Whey Protein Hidrolizado, albumina de huevo, soya hidrolizada y caseína aislada)</p> <p>9 gr de maltodextrina 70 mg de sodio 194 mg de Calcio 801,5 mg de Arginina 2.156 mg de Leucina 3.979 mg de Glutamina 8.690 mg de Aminoácidos Esenciales 4.600 mg de Aminoácidos de cadena ramificada (BCAA) 90 mg de L Carnitina 100% de vitamina C. 20% de los requerimientos diarios de calcio Sin preservativos. Sabor: Fresa y Vainilla</p>	TARRO X 400 GR	1	\$175.000,00	\$33.250,00	\$208.250,00
4	<p><b>GELES ENERGÉTICOS:</b> caja x 24 sachet - 30g por unidad. Geles con mezclas de carbohidratos simples y complejos de rápida absorción y liberación sostenida que garantizan la obtención de energía rápida e hidratación por largos periodos de tiempo. Ideales para usar en deportes de largo aliento y resistencia de más de 2 horas de duración como: Ciclismo de fondo, ciclo montaña, 1/2 maratón, maratón, ultra maratón, Trail de montaña, Triatlón de 1/2 y larga distancia, natación de aguas abiertas. Con la siguiente información nutricional: Carbohidratos (Glucosa + Fructosa): Manzana 10 gr / Fresa 9,5 gr / Mango 9,4 gr. Sodio: Manzana 39 mg / Fresa 39 mg / Mango 40 mg Vitamina C: 34 mg. Cafeína: 9, 6 mg. Inositol: 4,6 mg. Sin colorantes artificiales. Vegan friendly. Dairy free. Gluten free. . Sabores: Fresa Mnzan y Mango.</p>	CAJA X 24 SACHETS X 30 GR	1	\$198.000,00	\$37.620,00	\$235.620,00
5	<p><b>GELES ENERGÉTICOS:</b> caja x 24 sachet - 30g por unidad. Geles con glúcidos de alto impacto (energía inmediata) y fácil digestión, recomendado para utilizar en momentos específicos del entrenamiento o competencia de alta intensidad y de corta duración como: Puertos de montaña, finales de etapa o carreras, metas volantes o momento de debilidad muscular. usado antes de los momentos más exigentes del entrenamiento o competencia para así conseguir su máximo beneficio. Con la siguiente información nutricional: 22 gr de carbohidratos (Glucosa). Libre de azúcares añadidos. Libre de cafeína. Vegan friendly. Dairy free. No added colour. Gluten free. Sabores: FKiwi, Durazno y Cookies and Cream.</p>	CAJA X 24 SACHETS X 30 GR	1	\$248.000,00	\$47.120,00	\$295.120,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$891.000,</b>	<b>\$169.290</b>	<b>\$1.060.290</b>

De las anteriores condiciones económicas la entidad refiere que la oferta presentada por el oferente **ALFONSO GARCIA URIBE**, identificado legalmente con la cedula de ciudadanía No. 91.135.546 de

## INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA

Código de Dependencia: 130 Versión: 1 Fecha de aprobación: 29/05/2026

Area responsable Administrativa Consecutivo: 130-9-3



Cimitarra, Santander, **CUMPLE ECONOMICAMENTE**, de conformidad con los valores estipulados en el estudio mercado y el presupuesto oficial de la entidad.

### CONSOLIDADO DE EVALUACION DEFINITIVA

CRITERIOS DE VERIFICACION	ALFONSO GARCIA URIBE	CONSOLIDADO
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE	HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS	CUMPLE	HABILITADO
EXPERIENCIA MINIMA	CUMPLE	HABILITADO
RESULTADO	CUMPLE	HABILITADO

### CONSIDERACIONES ALUSIVAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

#### CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR. - ALUSIVAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Por lo anterior el comité evaluador recomienda a la señora ordenadora del gasto adjudicar el presente proceso al proponente habilitado **ALFONSO GARCIA URIBE**, identificado legalmente con la cedula de ciudadanía No. 91.135.546 de Cimitarra, Santander, que cumple con todos los requerimientos exigidos en los documentos del proceso, por los valores de la oferta económica y del presupuesto oficial de **CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$43.000.000) incluido IVA, tasas y contribuciones**

La presente acta se expide a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), se publica en la plataforma transaccional SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

Evaluador Jurídico:  
ORIGINAL FIRMADO

**LUIS ALBINO QUEVEDO SEGURA**  
Abogado Contratista

Evaluador Técnico:  
ORIGINAL FIRMADO

**LAURA NICOL BERNAL RODRIGUEZ**  
Técnico Administrativo Imrd Cota

Evaluador Económico:  
ORIGINA FIRMADO

**JEISSON LEONARDO CORREDOR HURTADO**  
Tesorero General Imrd Cota

Apoyo Evaluación Jurídica:

ORIGINAL FIRMADO

**BRIAN STEVEN CRUZ PINZON**  
Abogado Contratista